

¿Sabías que

Puedes contribuir a la conservación del Ambiente a la vez que fortaleces las relaciones comerciales

entre Panamá y EEUU?



El involucramiento de la ciudadanía es clave para la aplicación exitosa del Capítulo Ambiental del TPC entre ambos países.

Hazlo participando activamente en el cumplimiento de la normativa ambiental.



Solicita acceso a la información ambiental que generan las entidades competentes. Con esto promueves la transparencia de la Gestión Ambiental.



Informa a SALA cualquier incumplimiento en la aplicación de la Legislación Ambiental utilizando el mecanismo de Comunicaciones.



Haz escuchar tu voz sumándote a los espacios de participación existentes para la toma de decisiones ambientales. Y si no existen, promueve su creación para garantizar el cumplimiento de la normativa ambiental.

Obtén más información a través del sitio web: www.sala-seem.org
al correo electrónico: info@sala-seem.org
o escríbenos vía Whatsapp al: +507 6673-3076

SALA 
TPC EEUU - PANAMÁ

Secretaría para la Aplicación de la Legislación Ambiental
Tratado de Promoción Comercial, Estados Unidos-Panamá